*Manta, 28 de Febrero del 2018*

*Señores*
*Facilitadores De Servicios De Televisión Pagada S.A. Fastelpa*
*Ciudad*

*De Mis Consideraciones:*

*En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y a las normas y reglamentos que dicta la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario, presento a ¡a Junta Genera! el Informe de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2017 como sigue.*

*1. Los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, como también con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.*
*Así mismo, la colaboración prestada para el cumplimiento de sus funciones, han sido oportunas y eficientes.*

*2. Los Libros de Actas de Junta General y el Directorio, los Libros de Acciones y Accionistas, la documentación fuente y los registros básicos de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.*

*3. La Empresa ha cumplido con sus obligaciones laborales, tributarias y fiscales en el año 2015. La conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están bajo la responsabilidad de la compañía.*

*4. Los informes financieros han sido presentados en base a los saldos de las cuentas del Balance de Comprobación, debidamente ajustados de acuerdo a la práctica profesional contable y elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.*

*5. Realizando un análisis de los principales Indicadores financieros, correspondiente al año 2017 se determina lo siguiente:*

*Los Estados Financieros reflejan la verdadera situación de la empresa por lo que sus datos son confiables, es todo cuanto he podido analizar e informar sobre el periodo 2017 y esperando que el año en curso la empresa siga creciendo y aumentando su clientela e incorporándose ante la sociedad económica.*

*Expreso mis agradecimientos, por la confianza depositada en mi persona y al personal administrativo por prestar las facilidades para la elaboración de este informe, y hago votos*

*porque la compañía continúe por el camino del éxito y conservando la confianza de sus usuarios.*

*Es todo cuanto puedo informar señores accionistas y espero que para el 2017 se sigan logrando resultados positivos, mis más sincera felicitaciones el periodo contable anterior para Uds. fue un gran éxito espero que el 2018 sea igual*

*Muy Atentamente,*

*Econ. Lourdes de Quant*
*COMISARIO*